

Buenos Aires, 9 de abril de 1974.-

Vistos los expedientes Nros. 155.632/73 y 155.633/73 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada N° 35/74 realizada con el objeto de adquirir cuatro (4) lustradoras y tres (3) aspiradoras -ambas industriales y para trabajo continuo- destinadas a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema con fecha 7 de noviembre último -Confr. fs. 2 de los expedientes de Superintendencia Nros. 691/73 y 692/73- autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a dar trámite a los pedidos de provisión de tales artefactos formulados por la mencionada Cámara (Confr. fs. 1 de los citados expedientes), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 35/74, la que se adjudica -por menor precio en sus dos renglones- a la firma "DINTER S.A.I.C.", conforme a su oferta obrante a fs. 21/22 y por el monto total de PESOS: TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500,--), Neto.-

2°) Apropiar el presente gasto a la Cuenta: "Aparatos, Instrumentos y Equipos" (1-03-002-4-41-4110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



ES COPIA